



AYTO. DE TORO
ALCALDIA

BANDO DE ALCALDÍA

Estimados vecinos,

En los últimos días, la ciudad de Toro, ha experimentado un incremento preocupante de la incidencia del virus. De los apenas 23 contagios por 100.000 habitantes, baremo establecido para determinar los niveles de alerta, el día 7 de enero, a día de hoy, nos encontramos rozando los 900 contagios por 100.000 habitantes. Debido a esta situación, que se está dando en la mayor parte de nuestra comunidad autónoma, la Junta de Castilla y León, en el día de ayer ha hecho un llamamiento para tomar medidas que eviten al máximo el contacto social, y como consecuencia, se pueda frenar la expansión de esta tercera ola.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta estas circunstancias, **HAGO SABER:**

- **CONTINUARÁN CERRADOS Y PRECINTADOS LOS PARQUES INFANTILES DE TORO Y LAS ZONAS BIOSALUDABLES.**
- **SUSPENSIÓN DEL MERCADILLO SEMANAL DE LOS SÁBADOS DURANTE 15 DÍAS.**
- **SUSPENSIÓN DE TODA ACTIVIDAD CULTURAL Y LÚDICA DURANTE 15 DÍAS.**
- **POLIDEPORTIVO: CIERRE DE LAS PISTAS POLIDEPORTIVAS, DE PÁDEL, TENIS Y FRONTÓN. SOLO PERMANECERÁN ABIERTAS LAS PISTAS DE ATLETISMO.**
- **CIERRE DE PISTAS POLIDEPORTIVAS DEL CANTO Y VIRGEN DE GRACIA Y DEL SKATE-PARK.**
- **CASA DE CULTURA: SOLO DISPONIBLE SERVICIO DE PRÉSTAMO BAJO DEMANDA.**

El contenido de estas medidas entrará en vigor desde el momento de la firma de este Bando, hasta nueva indicación o las fechas marcadas en cada caso. Además, **RECORDAMOS QUE LA ACTUAL SITUACIÓN NOS OBLIGA A:**

- **RESTRICCIÓN MÁXIMA DEL CONTACTO SOCIAL.**





AYTO. DE TORO

ALCALDÍA

- **PROHIBICIÓN DE REUNIONES DE MÁS DE CUATRO PERSONAS.**
- **LIMITACIÓN MÁXIMA DE EXPOSICIÓN EN LUGARES CERRADOS.**
- **MANTENER EN TODO MOMENTO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD ENTRE PERSONAS.**
- **TOQUE DE QUEDA ENTRE LAS 20:00 Y LAS 6:00 CON PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN DURANTE ESA FRANJA HORARIA, EXCEPTO POR MOTIVOS JUSTIFICADOS,**
- **USO OBLIGATORIO DE LA MASCARILLA (DEBE SER TAPANDO NARIZ Y BOCA)**
- **HIGIENE DE MANOS FRECUENTE CON AGUA, JABÓN Y/O GEL HIDROALCOHÓLICO.**
- **RECOMENDAMOS ENCARECIDAMENTE EL AUTOCONFINAMIENTO VOLUNTARIO, SALIR PARA LO ESTRICTAMENTE NECESARIO Y URGENTE Y LIMITAR AL MÁXIMO EL CONTACTO SOCIAL**

De nuevo, desde el Ayuntamiento queremos hacer un importante llamamiento a la responsabilidad individual, pero también a la colectiva. Todos somos conscientes de las dificultades de estos momentos, y por ello pedimos esa responsabilidad colectiva, que debe de llevar implícita la solidaridad entre todos, la colaboración positiva, el cuidado en el traspaso de información sin contrastar, el respeto a la intimidad de todo afectado, en el no señalamiento o enjuiciamiento y asumir que la responsabilidad para salir de esto solo será posible con el **ESFUERZO COMÚN DE TODOS**. Nos recuerda la Junta de Castilla y León que la incidencia del virus está desbocada, y que es efectivo limitar la movilidad lo máximo posible, viendo las calles lo más vacías posibles.

En Toro, a 22 de ENERO de 2021.

TOMÁS DEL BIEN SÁNCHEZ

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toro.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

